

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_I\_P\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

Ref. Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 41601589

**Curso: Tres Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Marín Aguilera, Jonathan	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Menacho Sierra, Martina	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Morales López, Elena	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Morete Montaña, Irene	41004401 - C.E.I.P. Jacaranda. Doctor Italo Cortella, s/n
Muñoz Peña, Ainara	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Muñoz Peña, Christian	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Ocaña Labrador, Álvaro	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Pellón Ramírez, Ayelen	41008374 - C.E.I.P. Tartessos. Telémaco, s/n
Ramírez Gallardo, Lola	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8
Rañal Herrera, Laura	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Risquet Pin, Inés	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Roiz Montaña, Samuel María	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10
Romero Adorna, Valeria	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n
Roncero Barragán, Lucía	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Ruiz Varea, Carlota	41601723 - C.E.I.P. Ángel Ganivet. de Altamira, s/n
Vega Rodríguez, Sergio	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Zea Contreras, Hugo	41602004 - C.E.I.P. Híspalis. Alhami, 10

**Curso: Cuatro Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Herrera Domínguez, Juan	41601711 - C.E.I.P. Ntra.Sra. Del Águila. Águila Marina, s/n
Távora Pulido, Sofía	41602430 - C.E.I.P. Isbilya. Gema, 8

**Curso: Cinco Años**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Amado Moreno, Blanca	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
García Martínez, Naiara	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
González Martín, Nicol	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
Martínez Fernández, Águeda	41602651 - C.E.I.P. Azahares. Autogiro, s/n

**Curso: 1º de Educ. Prima.**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Jiménez Liaño, Miguel Alejandro	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10

**Curso: 2º de Educ. Prima.**

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
--------	-----------------------------

Fecha generación: 27/05/2014 10:08:31

Código Seguro de Verificación: ecAAKIaCYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL 28920126H	FECHA Y HORA	27/05/2014 10:09:20
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	ecAAKIaCYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/4



ecAAKIaCYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

**Curso:** 2º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Gallego Gómez, Pablo	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
González Martín, Manuela	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32
González Martín, Sofía	41010599 - C.E.I.P. Arrayanes. Ciudad de Chiva, 32

**Curso:** 3º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Daza González, David	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
Moscoso De la Haza, Enrique	41602004 - C.E.I.P. Hispalis. Alhami, 10

**Curso:** 4º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
García Díaz, Álvaro	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10

Cod. Centro: 41601589

**Curso:** 6º de Educ. Prima.

Nombre	Centro adjudicado-Dirección
Fernández Amieva, Mario	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10
García Díaz, David	41004745 - C.E.I.P. Joaquín Benjumea Burin. Ciudad de Chiva, 10

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por el Delegado Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

**Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**


Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, el 28 de mayo de 2014 comienza el plazo de un mes para interponer recurso de Alzada ante el Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

Fecha generación: 27/05/2014 10:08:31

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO**

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_I\_P\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:



Código Seguro de Verificación: ecAAKIaCYywdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL 28920126H	FECHA Y HORA	27/05/2014 10:09:20
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	ecAAKIaCYywdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/4
 ecAAKIaCYywdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j			

El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO NO ADMITIDO INICIALMENTE EN ESTE CENTRO**

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_S\_B\_PCPI\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:

El alumnado no admitido en el centro solicitado prioritariamente que, en virtud de lo establecido en el artículo 87.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o de las adscripciones establecidas por el Delegado Territorial, tenga garantizada una plaza escolar en el ámbito de actuación de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión, y no le haya sido asignado una plaza escolar solicitada, continuará escolarizado en dichos centros.

**Todo el alumnado deberá formalizar la matrícula en forma y plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**

Cod. Centro: 41601589

Conforme a lo establecido en la disposición adicional sexta de la Orden de 24 de febrero de 2011, el 28 de mayo de 2014 comienza el plazo de un mes para interponer recurso de Alzada ante el Delegado Territorial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Sevilla, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

**ADJUDICACIÓN DE PLAZA ESCOLAR AL ALUMNADO REUBICADO EN ESTE CENTRO**

Conforme a lo establecido en el artículo 14 de la Orden de 24 de febrero de 2011, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato, la Comisión Territorial de Garantías de Admisión Sevilla\_S\_B\_PCPI\_EBE\_1, ha adjudicado plaza escolar en este Centro a los alumnos y alumnas que a continuación se detallan:


Fecha generación: 27/05/2014 10:08:31

**Curso:** 1º de E.S.O.

Nombre
Farah Ramadane, Mohammed
Villegas Domínguez, María

**El alumnado deberá formalizar su matrícula en los plazos establecidos en el artículo 16 de la Orden de 24 de febrero de 2011.**



Código Seguro de Verificación: ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL 28920126H	FECHA Y HORA	27/05/2014 10:09:20
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/4
 ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j			

El Titular.


Fdo.:Goncé Rodríguez, Daniel.

Ref.Doc.: AdjPlaAluNoAdm

Cod. Centro: 41601589

Fecha generación: 27/05/2014 10:08:31



Código Seguro de Verificación: ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	GONCE RODRIGUEZ, DANIEL 28920126H	FECHA Y HORA	27/05/2014 10:09:20
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/4
 ecAAKIAcYYwdOmuXE5Q9UzJLYdAU3n8j			